

Su plan de trabajo propone fortalecer la institucionalidad democrática, promover empleo y seguridad, y fomentar la integración regional y global para el desarrollo económico.



LABORAL

- ✓ Proyecto de Ley para la incorporación del trabajo por horas



SOCIAL Y AMBIENTAL

- ✓ Reformas al Código de la Niñez y la Adolescencia.
- ✓ Reformas sobre la industria minera en el Ecuador para implementar un proceso de regularización que reactive el catastro minero.



ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

- ✓ Homogeneizar la legislación y supervisión que rige a las instituciones financieras.
- ✓ Reforma del mercado energético para que se permita la inversión privada nacional y extranjera.
- ✓ Propuesta para inscribir órdenes de pago de proveedores en el Catastro Público del Mercado de Valores, permitiendo negociarlas anticipadamente para obtener liquidez.



SEGURIDAD

- ✓ Propuesta de nueva Ley de Extinción de Dominio.
- ✓ Propuesta de la Ley de Inteligencia.
- ✓ Reformas a la normativa sobre el uso de la fuerza para dar el respaldo legal a la Policía Nacional en su actuación.
- ✓ Reformas el COESCOP y el Código Orgánico de la Función Judicial para incorporar estrictos procesos de evaluación de integridad.



OTROS

- ✓ Creación de Sociedades Anónimas Deportivas.
- ✓ Propuesta de Ley para regular e incentivar la tecnología de blockchain.
- ✓ Reforma del Código Orgánico de Planificación y de Finanzas Públicas para crear una categoría especial para el pago de proveedores.
- ✓ Reforma de la ley que regula el Sistema Nacional de Contratación Pública.
- ✓ Impulsar el TLC con EE.UU.